

EL CRONISTA PEDRARIAS DE ALMESTO Y LA ZAFRA DE SU TIEMPO

José M^a Moreno González

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE ZAFRA

La conciencia histórica de los españoles, sufrió un duro revés como consecuencia de la independencia de las llamadas "colonias". Por doquier surgieron ensayos que trataban de poner al día la esencia de lo hispánico, algo que resultaba difícil de asimilar en una nación que había incorporado a su existencia la dimensión americana —aunque ésta fuera vista como lugar donde hacer fortuna. De repente, España, que había sido la primera en ofrecer al resto de las civilizaciones euroasiáticas una nueva tierra, a causa de la actividad descubridora de Colón, ahora, se veía constreñida a unas fronteras que hacía mucho tiempo había sobrepasado. Esta pérdida produjo un revisionismo histórico que sirvió para dar a conocer, entre otras cosas, aspectos de nuestro pasado igual de desconocidos que la tierra americana.

Eruditos locales e investigadores científicos, los menos, desempolvaban viejos legajos con el ánimo de extraer ese discurrir histórico del lugar que les había visto nacer. Fueron obras de variopinta valía, pero eran testimonios que pusieron en conocimiento de curiosos y estudiosos, la diversidad y riqueza de nuestra historia. Una parte importante de esa labor histórica la ocuparon las galerías de personajes ilustres de cada lugar, con transcendencia nacional e internacional, sin desdeñar los de relevancia local. A esa descripción de personajes acudimos en busca de referencias sobre Pedrarias de Alместo; será una pesquisa que no va a sobrepasar la bibliografía de ámbito local y regional, ya que de lo contrario se convertiría en un ensayo historiográfico.

En el caso de Zafra, el presbítero don Manuel Vivas Tabero es el primero que acomete la tarea antes señalada; su obra, titulada *Glorias de Zafra o Recuerdos de mi patria* (1901), es un recorrido histórico de la ciudad, desde sus "remotos orígenes". De ella, lo que nos interesa es la relación de "Genios inmortales", con la esperanza de encontrar noticias sobre Pedrarias; esperanza frustrada, pues, aparecen mencionados varios zafrenses que se acercaron y vivieron en la Indias, así como su labor, pero nada sobre nuestro cronista.

Otro escritor extremeño que, coetáneo del cura

Vivas, también se sintió atraído por la epopeya de los extremeños en aquellas tierras, fue don Publio Hurtado. Autor de varios trabajos de investigación y dinamizador de la actividad cultural de Cáceres en sus más diversas facetas, abordó un trabajo que pretendía ser testimonio de la labor de muchos extremeños en las tierras americanas; interés que surgió a raíz de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento². Quedó concluido en el año 1905 y con el título *Los Extremeños en América*³; finalización que supuso el inicio de un deambular por diversas instituciones a la espera de ser editado, lo que no conseguiría ver el autor, pues, la primera edición tuvo lugar en 1992. En esta obra, encontramos nombres de numerosos extremeños que realizaron varias acciones en aquel continente, pero, una vez más, nuestro cronista no tenía cabida.

La primera referencia que hallamos sobre Pedrarias de Alместo o Pedro Arias, procede de un investigador foráneo de la región; nos estamos refiriendo a don Emiliano Jos, que realiza un estudio sobre la expedición al Dorado, en el año 1927. Es el que por primera vez nos pone en conocimiento de nuestro, hasta entonces, ignorado cronista. Esta obra que tuvo una muy buena acogida en aquel tiempo, fue ciertamente desconocida para otros que, posteriormente, se dedicaron a plasmar biografías de extremeños en Indias⁵.

La aparición, en el año 1986, de una historia que versa sobre la Baja Extremadura, promovida y realizada por la Real Academia de Extremadura, es fruto del escaso contenido que este espacio geográfico tiene en la Historia de Extremadura editada el año anterior; empresas editoriales que responden a la búsqueda de una identidad extremeña, fruto del nuevo mapa español que se vertebra en razón de las autonomías; pues bien, tampoco encontramos ninguna mención a Pedrarias⁶.

La celebración del V Centenario del Descubrimiento, promovió multitud de actos con los que se pretendía realzar la importancia de España en ese campo, insertarla en el concierto internacional y dar a conocer a los españoles esos países y sus realidades. Durante varios años, España sólo pareció existir para este evento y la Exposición Universal de Sevilla; sin embargo, estas grandes manifestaciones son crónicas de luces y sombras de una realidad

1 VIVAS TABERO, M., *Glorias de Zafra o Recuerdos de mi patria*. Madrid, 1901.

2 El interés que despertó la celebración del V Centenario, tanto en España como fuera, contrasta con el del IV; hubo localidades que promovieron diversos actos, sin embargo, otras, como fue el caso de Zafra, fueron obligadas a participar en algunos eventos a la fuerza. Vid. MORENO GONZÁLEZ, J.M., "Zafra y la Exposición Regional Extremeña de 1892". *Rev. Inform. Municipal*, número 1, Zafra, Enero 1993, p. 40.

3 HURTADO, P., *Los Extremeños en América*, Sevilla, 1992.

4 JOS, E., *La Expedición de Ursúa al Dorado, la Rebelión de Lope de Aguirre*, Huesca, 1927.

5 Para mayor información consultar BARAJAS SALAS, E., *Cronistas Extremeños en Indias*, Badajoz, 1992.

6 VV.AA., *Historia de Extremadura*, 4 volúmenes, Badajoz, 1985. VV.AA., *Historia de la Baja Extremadura*, 2 volúmenes, Badajoz, 1986.

que se escamotea. Pero dejemos este aspecto. Durante estos años surgieron multitud de obras, conferencias y congresos cuyo tema central era América y, en menor medida, Filipinas. El hacer una relación de todos los actos celebrados, aún ciñéndonos al ámbito de Extremadura, sería prolijo, máxime cuando algunos de ellos quedan fuera de nuestro ámbito de estudio. Nosotros nos vamos a referir a cuatro publicaciones: una de carácter nacional y tres regional. La primera, es de la Editorial Espasa Calpe, que publica la Colección Gran Enciclopedia de España y América, con un volumen dedicado a Extremadura y América⁷; en esta obra, como era de esperar, aparece la figura de Pedrarias, si bien los datos que ofrece son escuetos y sin novedad alguna respecto a obras anteriores; deteniéndose en sus aportaciones al conocimiento de la geografía y la botánica. Una obra igual de ambiciosa, realiza la Universidad de Extremadura en colaboración con la Oficina de Extremadura "Enclave 92", el patrocinio de la Compañía Sevillana de Electricidad y la edición del *Diario Regional HOY*, que lleva por título Extremadura y América. En ella no encontramos el mínimo rastro de Alместo, a pesar de contar con varios capítulos dedicados al Amazonas y a los cronistas⁸. Dos años después, en 1990, sale a la luz un volumen que recoge las ponencias y comunicaciones que habían sido presentadas en el congreso que versó sobre las aportaciones extremeñas en el campo evangélico, auspiciado por la Sociedad Estatatal Quinto Centenario; allí hallamos una ponencia que trata sobre los extremeños que plasmaron en papel sus experiencias, pero detrás de tan sugerente título no encontramos la menor mención a Pedrarias, lo que nos queda perplejo, cuando lo que pretendía era hacer una relación exhaustiva de escritores. Por último, señalar la rigurosa obra de don Eduardo Barajas Salas¹⁰, donde ofrece una amplia información sobre Alместo y un análisis de su obra. Con lo que parece poner fin a esa inercia a desconocer a nuestro protagonista.

LA OBRA LITERARIA DE PEDRARIAS DE ALMESTO

La expedición al Amazonas emprendida bajo el mando de Pedro de Ursúa, ha generado multitud de páginas, siendo las más interesantes las surgidas de la pluma de los miembros participantes de la misma, por ser testimonios de primera mano, aunque su redacción se llevara a cabo una vez finalizada la expedición. Esta abundante producción literaria, es la que ha auspiciado el que se interesen por las vicisitudes del citado viaje multitud de personas; este acercamiento tan numeroso se realiza, sobre todo, atraído por conocer el comportamiento humano en situaciones, digamos, extremas. Cualquiera que lea alguna de esas crónicas, no quedará indiferente, porque tras la narración de los

acontecimientos se esconde un abismo de incompreensión y la búsqueda de una explicación.

En cualquier caso, los hechos que sucedieron durante la travesía fueron tan inusuales, que los que quedaron con vida sintieron la necesidad imperiosa de dejarlos impresos; si bien es cierto, que las distintas relaciones surgieron a raíz del proceso que se realizó a los supervivientes en la Audiencia de Santa Fe. Esto último, no resta dramatismo a los días que vivieron, aunque en ciertos pasajes el autor de cada una de las crónicas aparezca bajo la luz más favorable para sus intereses, pues, de ello dependía la obtención o no del perdón real. No debemos olvidar que todos los participantes sobrevivientes eran sospechosos, así que más de uno se adaptó a la máxima es justo alabarse a sí mismo cuando uno no tiene nadie que le alabe¹¹.

Por lo que respecta a Pedrarias, es el único que redacta dos ejemplares diferentes sobre la citada expedición y de desigual extensión. La primera, más espontánea y menos elaborada, es la de menor número de páginas; en ella plasma sus impresiones tal y como él las vivió, por supuesto con los mejores colores, esperando que su aportación, junto con la esperada verdad de los otros declarantes, fueran suficiente argumento para obtener su libertad. El epígrafe bajo el que aparece el citado escrito es Relación de lo que sucedió en la Jornada de Omagua y Dorado al gobernador Pedro de Orsúa que se decía el dorado y los muertos y daños que en ella uvo después que los tiranos mataron al dho gobernador; este documento se encuentra depositado en la Biblioteca Nacional de Francia, en París, y su referencia es Manuscritos, Ms. Esp. 325.

La segunda, de mayor extensión, la realiza una vez conocida la relación que Francisco Vázquez presentó en el citado proceso¹² y lleva por título Relación verdadera de todo lo que sucedió en la Jornada de Omagua y Dorado que el gobernador Pedro de Orsúa fue a descubrir por poderes y comisiones que le dio el visorey Marqués de Cañete, desde el Pirú por un río que llaman de Amazonas, que por otro nombre se dice río Marañón, el cual tiene su nacimiento en el Pirú y entra en el mar cerca del Brasil. Trátase asimismo del alzamiento de don Fernando de Guzmán y Lope de Aguirre, y de las crueldades de estos perversos tiranos. Esta narración se encuentra en la Biblioteca Nacional de España, en Madrid, y su localización corresponde a Ms. 3.191¹³.

Es cierto, que si comparamos las relaciones de Vázquez y Alместo, encontramos innumerables semejanzas; pero, también, hemos de señalar que la realizada por nuestro cronista, con las adiciones de la primera, tiene un mejor y mayor ritmo narrativo, siendo su lectura más ágil y entretenida. Para confirmarlo, que mejor ejemplo que el director de cine don Carlos Saura, el cual llevó a la pantalla la odisea del viaje con el título *Eldorado*, utilizando como texto principal la obra de Alместo. No siendo el único cineasta interesado por la expedición, ya que unos años antes el director alemán W. Herzog filmó su versión con Klaus Kinski como protagonista. También ha habido escritores que, como R. J. Sänder, han novelado el viaje. Es decir, ha sido más atractivo para la ficción que para la Historia.

7 VV.AA., "Extremadura y América", dentro de la Colección *Gran Enciclopedia de España y América*, Madrid, 1990, pp. 148-149.

8 VV.AA., *Extremadura y América*, 4 volúmenes, Badajoz, 1988.

9 ZAMORA JAMBRINA, H., "Escritores extremeños en Indias", en *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo, Actas y Estudios*, Madrid, 1990, pp. 131-166.

10 BARAJAS, Op. cit.

11 ROTTERDAM, E., *Elogio de la locura*, Madrid, 1999, Cap. III, p. 15.

12 A1 respecto Ortiz de la Tabla, señala, sobre su crónica fue hecha otra

por Pedrarias de Alместo. Éste, otro de los expedicionarios, había coleccionado una relación personal pero vista la de Vázquez, mejor que la suya como documento histórico y en la exposición, hizo otra nueva copiando aquella. Vid., introducción de Javier Ortiz de la Tabla en VÁZQUEZ, F., *Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, Madrid, 1987, p. 33.

13 Para el presente trabajo, hemos utilizado la edición del citado manuscrito realizada por Rafael Díaz Maderuelo, en: G. de CARVAJAL, 1.º de ALMESTO y ALONSO de ROJAS. *La aventura del Amazonas*, Madrid, 1986.

Señalar, por último, que si la crónica de Vázquez sirvió de modelo a la de Alместo, la de ambos fue utilizada por otros, como fue el caso de Toribio de Ortuigera y Diego de Aguilar y Córdoba¹⁴.

PEDRARIAS DE ALMESTO Y LA ZAFRA DE SU TIEMPO

Los primeros años

Pedrarias de Alместo, vino al mundo el miércoles 2 de agosto de 1536, siendo bautizado diez días después por el cura don Alonso de Montealegre en la antigua parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria¹⁵. Fue el primer hijo del matrimonio formado por Rodrigo de Gundián e Inés Hernández de Orellana, ya que hasta dos años después, en septiembre de 1538, no tendría lugar el nacimiento del segundo, de nombre Rodrigo¹⁶, al que seguiría en 1544 el de Mayor, la única hija¹⁷. La escasa o nula documentación existente del primer tercio del siglo XVI, nos ha impedido concretar las fechas del nacimiento, matrimonio y defunción de sus progenitores –los libros de matrimonios y de defunción son muy posteriores–, por lo que sólo podemos hacer conjeturas.

La madre, Inés Hernández de Orellana, posiblemente sea originaria de Zafra, pues ambos apellidos son corrientes en la población. Sin embargo, el apellido Gundián –en algunos documentos aparece Gundián¹⁸ o Bundián¹⁹, indistintamente– es foráneo, en concreto de Galicia. En efecto, existen poblaciones del norte de España que se aproximan a tal nombre: Guntián, cerca de Carballo, en la Provincia de La Coruña, y Budián, cerca de Ferreira, en la provincia de Lugo. Es una explicación sobre ese más que posible ascendiente gallego, no debe extrañarnos el baile de grafías en los nombres de la época, con reglas poco rigurosas en cuanto a la lengua. Algo similar ocurre con el segundo apellido de nuestro protagonista, Alместo, a veces usado con "r", Armesto²⁰; si aceptamos esta dualidad, nos encontramos con la existencia de un lugar llamado Armesto, cerca de Becerreá, en la provincia de Lugo. Demasiadas coincidencias para no tomarlas en consideración, por lo tanto podemos aventurar que una rama de los ascendientes de Pedrarias proviene de Galicia. Algo

más de luz nos ofrece, no mucha, el nombre de Pedrarias, corriente en zonas de Castilla, en concreto Segovia, Ávila y Salamanca. Este camino nos llevó al posible entronque con Pedrarias Dávila, no sólo por el nombre sino, también, pero este camino pronto quedó abortado tras la lectura del voluminoso libro de don Pablo Álvarez Rubiano sobre el "Gran Justador"²¹, debiéndonos conformar con la posible procedencia de la población de Cepeda, en la provincia de Salamanca, lindando con el límite de la provincia de Cáceres, para ello nos escudamos en la existencia de otro Pedrarias en Zafra, procedente de dicha población²². Como se unieron ambas ramas, Gundián y Alместo con Arias, no lo sabemos, pero es muy probable que una explicación nos la ofrezca el ilustre etnógrafo desaparecido, don Julio Caro Baroja, en uno de sus clásicos trabajos de investigación, donde al hablar de los gallegos como transmisores de floclor, utiliza la obra de Gil y Carrasco, *Los españoles pintados por sí mismos*, en las siguientes líneas: En el gallego está vinculado desde tiempo inmemorial el trabajo de despojar a Castilla de sus mieses y enviarlas a las faenas de la era... Por abril y mayo sale el segador de su casa, y en agosto y septiembre da la vuelta... Los gallegos que van a Extremadura suelen introducirse en Portugal y los que se encaminan a las dos Castillas echan en derechura por el Bierzo...²³ En cuanto a la llegada a Zafra, varios son los caminos para hacerlo: uno, el más usual, la bajada con ganados en busca de pasto, normalmente encuadrados en La Mesta; dos, para asistir a intercambiar productos a las ferias de Zafra; y tres, haber emprendido el camino hacia Sevilla para embarcar a Indias. Sea el que fuere, nos encontramos con la existencia de Rodrigo de Gundián o Bundián en Zafra, en la década de los años 30, del siglo XVI.

El hogar familiar de Pedrarias se hallaba situado en unas casas situadas en la calle de Sevilla, que alindan con una parte con casas de Luys de la Cueva y con la calle de la Fuente Grande...²⁴ La calle Sevilla es, quizá, la arteria urbana, junto con la Plaza Grande, que más transformaciones ha sufrido; así, a principios del siglo XV, era apenas un esbozo de calle, se encontraba edificada y habitada la parte más cercana a la antigua

14 DÍAZ, R., en *Ibid.*, p. 34.

15 La partida de bautismo dice lo siguiente: Sábado doze días del dho mes (agosto) baptizo el dho cura (Alonso de Montealegre) a Pedro hijo de Rodrigo de Gundián y de Ynes Hernandez su mujer, nacio a dos dias deste mes, fueron padrinos Cristoval Calleja y Jayme de Verçedo y madrinas Ursula Vazquez muger de Beltran Cayron e Ysabel Ramirez muger de Alvar Sanchez. ARCHIVO PARROQUIAL de la CANDELARIA de ZAFRA (APCZ), Libro de Bautismo n° 1, años 1534-1544, Folio 38 r, partida n° 93 del año 1536.

16 Domingo veynte e ocho días del dho mes (septiembre) baptizo el dho señor cura (bachiller Diego Hernández) a Rodrigo hijo de Rodrigo de Gundián y de Ynes Hernandez su mujer, nado a veynte dias de este mes fueron padrinos Diego de Solis mayordomo de su señoria y Pedro de Venegas camarero e madrinas Leonor Montera hija de Gonzalo Moñiz e Catalina Mena hija de Diego Hernandez difunto. APCZ, Libro de Bautismo n° 1, f. 75v, p.n° 117 del año 1538.

17 Domingo diez y siete dias de hebrero de quynientos y quarenta y quatro años baptizo el señor bachiller Diego Hernandez, cura, a Mayor hija de Rodrigo de Gundián y de Ynes Hernandez su mujer, nascio a ocho dias del dicho mes y año, fueron padrinos el bachiller Alonso Hernandez y Andres de Orellana clerigo y madrinas la mujer de Ambrosio de Salamanca Ana Gomez y Beatriz Hernandez muger de Pedro Hernandez. APCZ Libro de Bautismo n° 1, f. 208 y, p. n° 30 del año 1544.

18 En una escritura de arrendamiento de unas casas, propias de Inés Hernández de Orellana, uno de los testigos que firman tal documento es Rodrigo de Gundián, su hijo. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL de

ZAFRA, Fondo: Notarial, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1572-1, ff. 38-39, (AHMZ, FN). Lo mismo sucede en una carta de pago y redención de censo por parte de Mayor Arias, hermana de Pedrarias, en ella aparecen los nombres de los padres, para el caso que nos interesa, el nombre del padre se menciona varias veces como Rodrigo de Gundián. AHMZ, FN Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1584, ff. 507-508.

19 En una carta de otorgamiento de poder de Inés Hernández de Orellana, aparece Rodrigo de Bundián, mi marido. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Fernando de León, 1574, ff. 381-382.

20 En una carta de otorgamiento de poder por parte de Inés Hernández de Orellana, ella nombra a su hijo como: Pedro Arias de Armesto. AHMZ, FN; Protocolos de Zafra, Fernando de León, 1574, ff. 381-382.

21 ÁLVAREZ RUBIANO, P., *Pedrarias Dávila. Contribución al estudio de la figura del "Gran Justador"*, Gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua, Madrid, 1944.

22 Carta de contrato entre Francisco López Saravia, curtidor de Zafra, y Fabián de Pedrarias, natural de Cepeda, estante en Zafra. Más adelante nos informa que es hijo de Juan de Pedrarias, de Cepeda, tierra del Conde de Miranda. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Fernando de León, 1575, ff. 206-207.

23 CARO BAROJA, J., *El estio festivo. Fiestas populares del verano*, Barcelona, 1992, p. 26.

24 Escritura de censo a favor de Lorenzo González Perulero, por parte de Inés Hernández de Orellana y su hija, Mayor Arias; todos vecinos de Zafra. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1573-3, ff. 375-378. Son varios los testimonios al respecto.

parroquia, siendo lo demás huertas que aprovechaban los arroyos que en dirección este-oeste la cruzaban; lo que no era obstáculo para que en un principio fuera denominada calle Real. Pero, dos acontecimientos coetáneos van a modificar sustancialmente su fisonomía: la construcción de la muralla y la erección del Monasterio de Santa María del Valle, llamado popularmente de Santa Clara. El primero va a delimitar su longitud, además de dotarla de una entrada o salida, la Puerta de Sevilla, mientras que el segundo va a ocupar el espacio comprendido entre dicha puerta y la calle de la Fuente Grande. Ya en el siglo XVI, su límite septentrional se verá alterado al ser derruida y trasladada la antigua parroquia, quedando un espacio intramuros que se convertirá en la Plaza Grande y en el eje económico de la población. La última transformación de importancia tendrá lugar a comienzos del siglo XVII, cuando el convento de Santa Marina, situado en la zona meridional, sea objeto de una profunda remodelación que le unirá con el transformado alcázar ducal, a causa de las ideas de la época²⁵.

Al contrario que otras calles de la población, la de Sevilla no posee un carácter definido en sus moradores, al ser un lugar de tránsito, produce diversidad de asentamientos, donde aparte de vecinos sin profesión conocida, encontramos: plateros, libreros, guarnicioneros, sombreros, pelliteros, sastres y, sobre todo, mercaderes; también acogerá a víctimas de la represión oficial en los inicios de los años 1570: los moriscos²⁶. Uno de los mercaderes asentados en dicha calle, era Rodrigo de Gundián, padre de Pedrarias; el cual, junto a las casas de morada, poseía tres tiendas²⁷, donde ejerció su actividad y labró su patrimonio, siendo un testimonio más del importante papel jugado por el comercio en el desarrollo de la ciudad.

Efectivamente, el dinamismo de Zafra vendrá de la mano del comercio. Comercio que tendrá su acicate en la concesión de dos ferias: una por San Juan (1395) y otra por San Miguel (1453); ferias conseguidas por los Señores de Feria que a la postre serán las verdaderas generadoras de riqueza, tanto para su hacienda como para la población. Para ello se dictan toda una serie de medidas encaminadas a allanar las dificultades a los intercambios y a todos aquellos comerciantes que acudían, los resultados pronto se hicieron patentes: aumento de ingresos señoriales vía impuestos (así en el año 1550, alcanzaron los

dos millones y medio de mrs por la alcabala)²⁸.

El alma de este desarrollo comercial fue el mercader como el padre de Pedrarias. Los primeros eran de ascendencia judía, a los que pronto se les sumaron los de procedencia manchega. Unos y otros irán acaparando el comercio y superando la fase inicial del menudeo, al convertirse en mayoristas e intermediarios; a sus casas y tiendas acuden gentes de todos los lugares y condición, consiguiendo insertarse en el tejido del tráfico comercial nacional e internacional al saber aprovechar su proximidad con la ciudad de Sevilla. Con el poder que da acaparar tanto dinero, toman conciencia de la necesidad de intervenir en otros ámbitos; en primer lugar, pretenden limitar la injerencia de cuerpos extraños a sus quehaceres, y uno de los que más directamente se relacionaba con ellos era la hacienda de la Casa de Feria, y lo consiguen arrendando y administrando dichos impuestos²⁹, no sólo con el fin de controlar el mercado, sino, también, como fuente de ingresos. El siguiente paso será convertirse en los banqueros titulares de la Casa de Feria, aspiración que venía motivada por las necesidades cada vez más acuciantes de numerario para hacer frente a sus compromisos en la política de la monarquía, así banqueros italianos y mercaderes de Zafra se complementan³⁰. Adquieren importantes y numerosos bienes inmuebles, tanto para su uso personal y lustre, como para arrendarlos. Diversifican sus fuentes de beneficios, incapaces de atender a diferentes frentes, ven en la formación de Compañías Comerciales una fórmula interesante³¹. El paso siguiente es la participación en el ámbito de la política municipal y en el ámbito de la apariencia: adquisición de sepulturas y altares en la iglesia mayor; compra de joyas, tapices y cuadros; y contratación de criados y compras de esclavos.

Unido a este desarrollo comercial y aumento de la riqueza, es el incremento poblacional; crecimiento que podemos constatar con una simple mirada a los registros poblacionales de los siglos XV y XVI. El primer dato con el que nos encontramos es del año 1394, cuando tuvo lugar la donación de Zafra junto a las otras localidades, alrededor de mil vecinos, los cuales vivían fundamentalmente del trabajo de la tierra cuya propiedad, según todos los indicios, se encontraba bastante repartida³². El cambio en la actividad principal de la villa, comercio por agricultura e incremento del número de oficios artesanales para satisfacer la demanda, supuso un aumento de número de vecinos, más que por la natalidad de los naturales, por la

25 RUBIO MASA, J. C., *La iglesia de Santa Marina. Arte e historia de un antiguo convento de clarisas*, Badajoz, 1995, p. 9.

26 Carta de arrendamiento de unas casas situadas en la calle de Sevilla, propias de Isable González, a Alonso de Alcalá y otros; todos vecinos de Zafra. Esos otros son moriscos: Alonso Hernández, Hernando de Antequera, Gaspar Hernández, Martín Hernández y Diego de Antequera., AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1570. ff. 52-53.

27 Escritura de censo a favor de Diego Sánchez, por parte de Mayor Arias; ambos de Zafra. El censo lo sitúa sobre unas casas de morada que yo e y tengo en esta villa de Çafra, en la calle que dizen de Sevilla, con tres tiendas que estan junto a ella. Estas bienes proceden de la herencia de sus padres Rodrigo de Gundián e Inés Hernández de Orellana. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1586-1, ff. 98-99.

28 VALENCIA RODRÍGUEZ, J.M., *Señores de la tierra. Patrimonio y Rentas de la Casa de Feria (siglos XVI y XVII)*, Mérida, 2000, pag. 73.

29 Son numerosos los ejemplos que existen, por lo que sólo mencionaremos algunos: Carta de obligación de pago de Juan de Medina, mercader, y su hijo, Francisco Rodríguez, vecinos de Zafra, al Conde de Feria, por el arrendamiento de las alcabalas de la villa de Zafra. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1564, ff. 223-224. Carta de obligación de pago de Leonís de la Parra, de Zafra, al Conde de Feria, por el arrendamiento de la renta del viento de paños de Zafra. Ibidem, Rodrigo de Paz

Tinoco, 1565, ff. 174-175. Carta de obligación de pago de Luis González, mercader de Zafra, al Duque de Feria, por el arrendamiento de las alcabalas de paños. Ibidem, Rodrigo de Paz Tinoco. 1571-1, ff. 157-158.

30 Don Gomes Suárez de Figueroa, V Conde de Feria. como consecuencia de las jornadas de Inglaterra, Flandes y la guerra con Francia, tuvo cuantiosos gastos, para ello tuvo que pedir dinero a Esteban Spínola, Agustín Gentil y compañía, por un importe de 51.000 ducados, para lo que solicitó y obtuvo facultad del rey para hipotecar la dehesa del Palacio (Salvaleón). También obtuvo licencia para cargar otros 1.000 ducados que le había prestado Francisco Machado, mercader de Zafra. sirviendo de garantía los frutos y bienes y rentas alcaualas e yervas derechos y açiones deste dho condado y señorío de Feria y espicial y señaladamente sobre las rentas de las alcavalas de la especiería y çapateria desta mi villa de Çafra... AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1564, ff. 62-65.

31 Carta de convenio entre Melchor de Valencia, mercader de Córdoba, y Luis Hernández, mercader de Zafra, por la cual el primero, Melchor, invierte la cantidad de 170.000 mrs en dinero y mercadería de sedas en el vuestro trato e granjería de compra y venta de esclavos el tiempo que fuere mi voluntad a perdida o a ganancia lo que Dios nuestro Señor fuere servido de dar... AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1565, ff. 43-44. Existen multitud de compañías.

32 MAZO ROMERO, F., *El Condado de Feria (1394-1505)*, Badajoz, 1980, p. 59.

llegada de gente de otros lugares que se asientan atraídos por ese espacio de intercambio donde la tranquilidad predomina, Rodrigo de Gundián fue uno de ellos. Aunque a veces las enfermedades, sin olvidar el conflictivo final del siglo XV, que, de cuando en cuando, hacen su aparición en ciertos momentos reducen drásticamente ese crecimiento; así, en el año 1480 se declara un foco de pestilencia por toda España y, poco después, en 1507, se propaga funestamente, lo que se ha dado en llamar, "el landre del año de siete"³³.

A pesar de ello, el siguiente registro poblacional nos habla de un crecimiento, corresponde a los años finales del primer cuarto del siglo XVI, al arrojar el número de 756 vecinos, al que habría que hacer una serie de adiciones por el hecho de recoger sólo el número de vecinos pecheros³⁴. Más cercana a la realidad es la cifra que se nos ofrece en el año 1547 (aplicando el índice 4.5), 4.940 habitantes³⁵, constatando la existencia de una fase de crecimiento sostenida, como lo demuestra el incremento de número de nacimientos entre los años 1545 y 1571³⁶ y que comparado con la ciudad de Cáceres, es superior en algo más de un cincuenta por ciento³⁷.

Sin embargo, en los años 1555 a 1560, asistimos a un menor número de nacimientos y a un incremento de las defunciones, la causa, el desarrollo durante los años 1556 a 1558, de una epidemia de tabardillo, que afecta a Zafra y a toda Extremadura³⁸. En la década siguiente, empieza a ser sensible el fenómeno de la emigración, flujo que en la mayoría de los casos produce el asentamiento definitivo de los mismos en las tierras de las Indias, produciendo la ecuación de menor potencial humano igual a incremento en la llegada de capitales. Con parecidas perspectivas se inician los años 1570, un cambio climático, mal cíclico, hace que la cosecha del año 1572-1573 sea desastrosa, lo que obliga a multitud de vecinos de Zafra y de Los Santos de Maimona a acudir al Concejo de Zafra para obtener un préstamo de granos, con el fin de poder realizar la siembra y la elaboración del pan". Los

últimos años de la cenuria constatan un ritmo de crecimiento más pausado, pero importante, al contrario que en otras poblaciones donde se ha iniciado un lento goteo de despoblación⁴⁰; el último registro que nos ofrece información es el del año 1591, Censo de Castilla, que ofrece la cifra de 1.160 vecinos. Esta tendencia se mantendrá todavía unos años, hasta que la crisis del siglo XVII golpee inmisericorde.

Factor determinante de todo lo anterior es la Casa de Feria, que durante el periodo objeto de nuestro estudio, 1536 a 1572, comprende los gobiernos del IV Conde y del V Conde y I Duque. La época de don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa, IV Conde (1528-1552), gira en torno a la figura del emperador Carlos V; sabedor de cuanto se juega la Casa de Feria en el futuro, liga su destino a la de él. Son numerosas las acciones que acomete, destacando su participación en la llamada "Empresa de Argel", que se puso en marcha en el verano de 1541. Estas aventuras militares a quien preocupaban sobremanera era a su madre, la marquesa de Priego, sobre todo, tras haberse desposado poco antes de partir, para esta jornada y las que le siguieron en Alemania y Flandes⁴², con doña Ana Ponce de León, hermana del duque de Arcos, ⁴³ Matrimonio que se celebraría poco tiempo después y que pasarían parte del año 1545 y de 1546 en la villa de Montilla, partiendo luego hacia la villa de Zafra⁴⁴. Fruto de este corto matrimonio, sería el nacimiento del primer hijo varón, don Lorenzo, el 25 de agosto de 1548⁴⁵. Los últimos años de vida, el conde los pasó retirados de la política, no sabemos si su enfermedad le obligó a ello, a pesar de serle ofrecido una alta dignidad que rechazó si hacemos caso al padre Granada⁴⁶.

Al poco de morir don Pedro, fallece su hijo y heredero don Lorenzo, quedando en manos del hermano del primero, don Gomes Suárez de Figueroa, el título de conde y el gobierno del estado. Bajo su titularidad (1552-1571), se abre la Casa de Feria a la dimensión europea; nombrado embajador en Londres por Felipe II, allí conoció a la que sería su esposa, doña Jane Dormer, y de esta legación diplomática obtendría el título de duque de Feria, el 28 de septiembre de 1567. Este encumbramiento y la actividad supranacional desarrollada por la Casa de Feria, a partir de

33 Ambos datos, los de 1480 y 1507, proceden del comentario al verso 94 de la Farsa del Molinero de Diego Sánchez de Badajoz, de Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, 1985, p. 196, que citando la obra del cronista Andrés Bernáldez, describe el proceso de ambas epidemias: En otras pestilencias, especialmente en la que vino el año de 1480, que casi fue general en España, no murieron sino muy pocos clérigos e muy pocos viejos... y este año de 1507, fue todo por lo contrario de aquello, que en los más viejos y dolientes y de flaca complexión, y en los coléricos y debilitados hizo muy mucha más impresión, y murieron más que no de los otros; y así mismo fallecieron muchos letrados, doctores, bachilleres de todas artes, clérigos, frailes, monjas de todos estados de la Iglesia: fallecieron infinita gente. De la misma forma de Sevilla e su comarca, fue en el Arzobispado muy todo, y en el Maestrazgo de Santiago y provincia de León, y Vera de Portugal, conviene a saber Fregenal, Xerez, cerca de Badajoz, y todas aquellas comarcas e Badajoz, e Mérida...

34 ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Contaduría General, 768, f. 121v. Citado en MAZO, Op.cit., p. 520.

35 ARCHIVO DUCAL DE MEDINACELI (en adelante ADM), Sección Feria, legajo 59/2. Citado en MAZO, Op.cit. p. 520.

36 CORTÉS CORTÉS, F., *La población de Zafra en los siglos XVI y XVII*, Badajoz, 1983, pp. 19-21.

37 RODRÍGUEZ CANCHO, M., "Evolución general de la población extremeña: 1500-1800", p. 489, *Historia de Extremadura*, T.III, Badajoz, 1985. Los datos referidos a Cáceres son de tres parroquias, pero aun así no le resta un ápice de importancia.

38 *Ibidem*, p. 489.

39 AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1573-2, ff. 159202v. Son numeras las cartas de obligación de pago que se firman, manifestando alguna de ellas la esterilidad del año.

40 Un ejemplo de este despoamiento lo encontramos en Fregenal de la Sierra que, hasta 1570, disfruta de un importante crecimiento demográfico y económico, que se traduce en la existencia de 6.960

habitantes en el año 1561; para después de aquel año, entrar en una crisis total. CASO AMADOR, R. y FERNIELES ÁLVAREZ, J.L., *Ferías y Mercados en Fregenal de la Sierra (siglos XV al XX)* Fregenal de la Sierra, 1999, p. 7.

41 FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V el César y el hombre*, 1999, p.611.

42 Estas aventuras fueron una pesada carga para la casa, pues, en el año 1564 encontramos constancia de los pagos que todavía está haciendo don Gomes, V Conde, de los gastos que se ocasionaron en las Jornadas de Guedes y Francia, por un importe de 30.000 ducados; para lo que solicitan facultad real para pedir un préstamo y cargarlo sobre las alcabalas de los paños y frisas de Zafra. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra. Rodrigo de Paz Tinoco, 1564, ff. 79-114.

43 La preocupación la marquesa venía tanto de su aspecto de madre como de las dificultades que habían surgido a consecuencia del compromiso, éstas se referían al parentesco existente entre los contrayentes; aspecto que parece ser solventado en un principio con la obtención de una dispensa de consanguinidad, en Sevilla. Si bien el Juan de Ávila, aconsejó pedir una nueva dispensa (en la diócesis de Badajoz), que quitara incertidumbre, la cual dio el cardenal García de Loaisa el 24 de febrero de aquel año de 1543. SALA BALUST, L., *Introducción a las Obras Completas del Beato Juan de Ávila*, Madrid, 1952, p. 127.

44 *Ibidem*, p. 141.

45 Cuando ocurrió el feliz acontecimiento allí estaba el P. Mtro. Juan de Ávila juntamente con el P. Fr. Luis de Granada, que había venido a asistir también a aquellos señores en tan fausta ocasión. *Ibidem*, p. 156.

46 Y vivía este Señor tan cuidadoso de su salvación, que ofreciéndole el cargo de Mayordomo Mayor del Príncipe, que después fue, y es el Rey nuestro Señor (carga principal que tuvo el Duque de Alva) no lo aceptó, aunque fue muy importunado de amigos, y deudos. Lo qual hizo no solo por sus indisposiciones; sino por rezelos de los peligros del ánima que ay en la vida Cortesana, y más en semejantes cargos... GRANADA, Fr. Luis, *Obras Completas*, Volumen VIII Obras espirituales, Madrid, 1730, pp. 691-692.

entonces, trae el alejamiento de los titulares de Zafra; pues, los recién casado apenas residen algún tiempo. Alejamiento que en ningún momento supuso abandono, al contrario, se acometerán grandes obras que darán un mayor realce a Zafra como centro de ese estado⁴⁷.

Sin embargo, tras este oropel de poder y presencia se esconde una realidad, los numerosos desembolsos que deben afrontar para mantener ese ritmo de vida; las dificultades se irán haciendo cada vez más imperiosas, año tras año se irán acumulando las deudas, de nada servirá las licencias de los monarcas para cargar préstamos sobre su estado, éstos son siempre insuficientes. La crisis estallará en la centuria siguiente, cuando en el año 1643, las rentas del Estado de Feria sean concursadas⁴⁸.

La educación de Pedrarias

En palabras de Barajas, Pedrarias de Alместo fue una persona de inteligencia viva y flexible y con un algún bagaje cultural⁴⁹ lo que nos permite aventurar que fue objeto de una educación que le permitió alcanzar un nivel cultural suficiente, como queda demostrado con la redacción de las mencionadas crónicas. Ahora bien, ¿dónde y cómo recibió esas enseñanzas?

El importante desarrollo económico alcanzado por Zafra durante el siglo XVI, permite que varias de esas familias enriquecidas, dediquen parte de su dinero a financiar la educación de sus hijos. En Zafra, a pesar de ese interés por el aprendizaje promovido por estos mercaderes, no hemos encontrado la existencia de una institución dedicada a tal cometido⁵⁰; creemos que como era tradicional en aquellos tiempos, la enseñanza se realizó por medio de contratos entre algún "maestro de niños" o gramático y el padre interesado⁵¹, que le enseñaría los primeros rudimentos. No creemos que Pedrarias ampliase los estudios fuera de la población, pues, ninguna vez es mencionado con el título de bachiller o

licenciado, lo mismo podemos decir de sus hermanos⁵². Lo cual no quiere decir que pusiese fin a su aprendizaje, éste debió de continuar de manera más informal gracias a su proximidad a personas destacadas.

El círculo familiar de Pedrarias, contaba con buenas relaciones dentro de la sociedad zafrense de la época, destacando las personas de Diego de Solís, mayordomo del conde de Feria, y Pedro de Venegas, camarero del conde de Feria⁵³, ambos padrinos de su hermano Rodrigo Arias; o Ambrosio de Salamanca, librero situado en la calle Sevilla (no era el único, en esta misma se encontraban Alonso Gómez y Diego Rodríguez, libreros), cuya esposa fue madrina de Mayor Arias, su hermana. Todo este grupo de gente, le posibilitan el acceso a un mundo en efervescencia cultural que tiene su sede en el alcázar condal y que arranca en el siglo XV, gracias a la perfecta convivencia entre los miembros de las tres religiones que aquí moraron y al patrocinio y mecenazgo que desplegaron los distintos titulares de la Casa de Feria. Ese interés pronto se puso de manifiesto, quizá influenciados por la minoría judía, al auspiciar la primera traducción al castellano de la obra de Maimónides titulada *Guía de Perplejos o Guía de Descarriados*, en el año 1419, a cargo de Pedro de Toledo⁵⁴. Por ello creemos que los primeros señores fueron dando los primeros pasos hacia la formación de una biblioteca, como lo prueba la petición que a don Lorenzo Suárez de Figueroa, II Señor de Feria, realiza Juan II, en el año 1432, de un libro en romance que aquel poseía⁵⁵. El enlace matrimonial de don Lorenzo con doña María Manuel supuso, además de conectar con una familia de ascendencia real, el entroncar con miembros destacados de la cultura castellana, como el marqués de Santillana o la estrecha amistad entre Garcí Laso de la Vega y Gómez Máñrique.

47 Para ampliar el tema ver RUBIO MASA, J.C., *El mecenazgo artístico de la casa ducal de Feria*, (en prensa).

48 Esta situación se alargó hasta el año el año 1741. Se trataba, como en tantos otros casos de familias de la alta nobleza, de que el endeudamiento de la Casa había llegado a ser tan elevado que no le era posible atender los innumerables censos o créditos con sus acreedores; entonces era la Corona la que se encargaba de administrar los ingresos y atender según un orden preestablecido los pagos a los acreedores, señalando a los titulares del señorío una cantidad (denominada "alimentos"), para su sostenimiento. El Consejo de Castilla, en sesión del 25 de enero de 1650, señaló a los duques de Feria unos "alimentos" de 3.000 ducados anuales, cuantía que se mantuvo inalterable..., al menos hasta 1675. VALENCIA RODRÍGUEZ, J.M., *Señores de la tierra...* p. 192.

49 BARAJAS, Opus cit. p. 136.

50 La publicación de las Obras Completas de Pedro de Valencia, bajo la dirección de Gaspar Morocho, a cargo de la Universidad de León, ha supuesto una importante empresa editorial y una labor de promoción de nuestra cronista. Sin embargo, el estudio biográfico desarrollado en el Tomo V, pp. 21-22, en concreto el periodo comprendido desde el nacimiento de Pedro de Valencia hasta su marcha a Córdoba, contiene varias hipótesis difíciles de sostener; uno de ellos, es el que hace mención a la educación de Pedro de Valencia, aludiendo a la asistencia de éste a un colegio que poco antes había construido, en Zafra, Juan de Ávila. Pues bien, nosotros no hemos encontrada la menor mención a tal establecimiento ni en los escritos del Padre Ávila, ni en la biografía y a la par compañero de fatigas, fray Luis de Granada, así como de estudios posteriores; el mismo silencio encontramos en los documentos existentes en el AHMZ. Posiblemente la confusión proceda de que si bien la proximidad del padre Ávila con el conde de Feria durante ciertos momentos incidió en esa promoción educacional, no es menos cierto que la mayoría de esos contactos tuvieron lugar en Montilla, Priego y otras poblaciones de Córdoba, donde sí se erigieron tales colegios. Decir también, que Jesús Paniagua Pérez y M^o Isabel Viforcós Marina en su obra *El Humanismo Jurídico en Indias: Hernando Machado, Badajoz, 1997*, sostienen lo tesis manifestado por Morocho, al seguir la tesis planteada por Morocho, ver p. 25.

51 El caso de Pedro de Valencia y Hernando Machado nos es ilustrativo. Refiriéndose a ambos, Paniagua-Viforcós, dicen que lo mismo que Pedro de Valencia, aprendiese (Hernando Machado) latinidad con Antonio Márquez... PANIAGUA Y VIFORCOS, Opus cit., p. 25.

52 Son varios los casos, apane de Pedro de Valencia y Hernando Machado, que aparecen en los documentos y que tienen como destino la Universidad: Carta de donación de Gonzalo de Monroy a Diego de Monroy, su hijo y estudiante en Salamanca; ambos de Zafra. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinaco, 1568, ff. 293-294. Carta de pago de legítimas del Bachiller Alonso Hernández, médico, a Pedro de Obligo, su hijo y estudiante en Salamanca; ambos de Zafia. Idem, año 1570, folios 140-141. Caos de otorgamiento de poder de Diego de Luna al Licenciado Juan Gómez de Luna, su hermano, estante en la Universidad de Alcalá de Henares; ambos de Zafra. Ibid., 1573-3, f.148.

53 Ambos se hallaban cerca de la persona del conde: el mayordomo, era el encargado de la recaudación de las rentas; mientras que el cometido del camarero iba más allá de la gestión económica, y venía a ser la mano derecha de los señores en la dirección de sus dominios y para todos sus asuntos. VALENCIA, Los señores ... [op. ci.](#); p.129.

54 *La Guía de Perplejos o Guía de Descarriados*, fue escrita en árabe por Maimónides, hacia el año 1190, y traducida al hebreo por Samuel Ibn Tibbon (1160-1230) con el nombre de More Nebukhim aprobada por el mismo Maimónides... La "Guía de Perplejos es la mejor exposición de esa síntesis, donde el sistema filosófico-teológico de Maimónides queda expuesto no solo de forma casi completa... además, trataba de solucionar las dudas de aquellos que no veían forma de conciliar el judaísmo con la filosofía. Ello lo logra Maimónides mediante la aplicación del método alegórico, distinguiendo en la Biblia dos sentidos: uno literal y aparente, y otro espiritual y oculto. Eso quiere decir que muchas de las dificultades y contradicciones que surgen cuando se analiza el primero se eliminan como meramente aparentes si se profundiza en su oculto sentido espiritual. ABELLÁN, J. L., *Historia crítica del Pensamiento Español. T. I*, Barcelona, 1992, p. 232.

55 El libro en cuestión, del cual ignoramos el título, fue prestado al Infante de Portugal, por lo que en ese momento no pudo ser enviado al rey. ADM, Sección Histórica, 243-89. Citado en MAZO, *El condado de Feria...* p.576.

Pero será el matrimonio entre el III conde de Feria, don Lorenzo Suárez de Figueroa (1505-1528), con doña Catalina, hija del marqués de Priego, el que incrementará de manera considerable los fondos de esa biblioteca, a la que posiblemente tuvo acceso Pedrarias, al incluir entre los bienes dotedales de la misma un elevado número de volúmenes, procedentes de la del marqués. El inventario mandado realizar a Ambrosio de Salamanca, librero (amigo de la familia de Pedrarias, como hemos señalado anteriormente) por la condesa viuda, en el año 1529, arroja un total de 284 volúmenes: se trata de un conjunto muy nutrido, porque la mayoría de las bibliotecas conocidas de entonces no superan fácilmente el centenar de libros, si exceptuamos las eclesiásticas⁵⁶. No cabe duda, que sería un reclamo irresistible para los espíritus cultivados de la época; pero no el único, ya que bajo el mandato del IV Conde de Feria, don Pedro Fernández de Córdoba, se va a desarrollar un centro cultural con una proyección más allá del ámbito comarcal y provincial.

Efectivamente, desde el año 1530 en adelante, viene a Zafra lo más granado de la cultura de la provincia de Badajoz. El primero que dejó su impronta fue Diego Sánchez de Badajoz (mayor que él era Bartolomé Torres Naharro, que había nacido en la localidad de Torre de Miguel Sesmero, perteneciente al Estado de Feria, pero no tenemos constancia, por ahora de su presencia en Zafra), como lo testimonia Pedro de Cáceres y Espinosa, editor de Gregorio Silvestre, en el prólogo a sus "Obras": siendo Silvestre de casi catorce años, vino en servicio del señor don Pedro Conde de Feria, do a la sazón florescia entre los poetas Españoles Garcí Sanchez de Badajoz. Y como siempre la casa del Conde fuese llena de toda curiosidad, y visitada con los escritos de aquel célebre poeta, participo tanto de lo uno, y de lo otro, que en sus tiempos ninguno se pudo dezir, que le hiziese ventaja⁵⁷. No sabemos el tiempo que permaneció en Zafra, probablemente durante el periodo del IV Conde y parte del V Conde, don Gomes; lo que sí parece seguro es que le patrocinaron alguna farsa y su representación⁵⁸. Fruto de ese patrocinio, fue el agradecimiento mostrado por el dramaturgo en la "Farsa de Tamar" y en una composición poética que lleva por título "Canción del Conde de Feria"⁵⁹.

Junto a Sánchez de Badajoz, desarrolló parte de sus

conocimientos Gregorio Silvestre. Aficionado desde temprana edad a la música, adquirió maestría en la tecla y la cuerda⁶⁰, sin abandonar por ello un creciente interés por la poesía, siendo muy influenciado por el ascendiente que sobre él tuvo Sánchez de Badajoz⁶¹. Su pericia musical le permitió conseguir una plaza en la catedral de Granada, pero, su "original" forma de ser le hacía poco apto para una vida reglamentada⁶².

A ellos hay que sumar otro personaje importante, el clérigo Ruy López de Segura, conocido por su tratado de ajedrez Libro de la Invención Liberal y Arte del juego de Axedrez, publicado en 1561 (año en que finalizaría la expedición a Eldorado), creador de la llamada "apertura española" y por ser el vencedor del primer torneo internacional promovido por Felipe II en 1575, considerándosele desde entonces entonces el primer campeón mundial⁶³. Poco sabemos de su vida, aunque la sólida formación adquirida le encaminó a sus quehaceres religiosos como clérigo, ejerciendo parte de ese apostolado en las Indias.

De mayor transcendencia fue la estancia, durante algún tiempo, de personajes del mundo religiosos que ejercieron parte de su magisterio en Zafra y lugares aledaños. Todos ellos tenían una vinculación a la Casa de Feria, por lo que, al igual que en el caso de literatos y músicos, fueron introductores de nuevas corrientes religiosas. Así nos encontramos que en el antiguo eremitorio de San Onofre, perteneciente a la orden franciscana, lugar de La Lapa, convertido en convento en 1457 por don Lorenzo Suárez de Figueroa, II Señor de Feria, fue su guardián San Pedro de Alcántara, cargo al que accedería en el capítulo celebrado en diciembre del año 1532⁶⁴. Situado en la ladera de un monte, lejos de lugar poblado, fue un establecimiento que atrajo a la práctica religiosa a más de un miembro de la Casa de Feria, mucho más cuando contaba con la presencia de personajes tan carismáticos como San Pedro de Alcántara, del cual no sabemos con certeza si redactó durante esa estancia sus *Meditaciones*, como pretenden documentos posteriores.

Esa vida de retiro y misticismo tendría su continuación en la predicación de la pobreza por parte de Juan de Ávila, que fue mandado llamar por la condesa de Feria, doña Ana Ponce de León, en el año 1546, con motivo de su próxima maternidad. Esta visita tendría importantes consecuencias en el comportamiento de los jóvenes esposos, sobre todo tras las críticas que habían surgido sobre el excesivo boato que habían mostrado tras su boda⁶⁵. No sería la última vez que estaría presente en un parto de la

56 Para un conocimiento más exhaustivo de esta biblioteca ver: VALENCIA RODRÍGUEZ, J. M., "La biblioteca de Lorenzo Suárez de Figueroa, III Conde de Feria (1528)". en *Actas Congreso Conmemorativo del VI Centenario del Señorío de Feria (1394-1994)*. Mérida, 1996, pp.283-304.

57 Texto citado en CASTILLO, Julia, "Introducción" en SÁNCHEZ DE BADAJOZ, G., *Cancionero*, Madrid, 1980, pp. 51-52.

58 Cifr. PÉREZ FRIEGO, M.A., "Introducción" a SÁNCHEZ DE BADAJOZ, D., *Farsas*, Madrid, 1985, pp. 15-16, señala que: Diego Sánchez estuvo relacionado con la casa de Feria durante un largo periodo de tiempo en el que se sucedieron el cuarto y quinto condes. Don Pedro Suárez de Figueroa (sic), cuarto conde de Feria, fue de seguro el patrocinador de la representación de algunas farsas en su palacio; mientras que don don Gómez, que estuvo fuera de España hasta 1552 y no conocería probablemente el teatro de Diego Sánchez, fue quien impulsó la edición de la obra encargándole al impresor Juan Canalla, que ya le había prestado otros servicios editoriales.

59 La canción aparece con el número 68 en la edición del *Cancionero*, y es la siguiente: Si dar mal por mal es mal/ no sera dubda ser cargo/ recibir fino metal/ y dar lo fho en descargo./ Daqueste solo pecado/ la tempranos y medio huye/ pues jamas es perdonado/ lo que no se restituye./ Si el servir sabes pues tal/ que nunca la embarga embargo/ hazed la ley ser y qual/ y no deys por dulce amargo./

60 CROCHE DE ACUÑA, F., *Los Mesa en la Zafra del siglo XVI*, Zafra, 1996, p. 27.

61 CASTILLO, Julia, op. cit., p. 52.

62 CROCHE, op. cit., p. 27.

63 LÓPEZ DE SEGURA, Ruy, Libro de la invención liberal y arte del juego del Axedrez, Alcalá, en casa de Andrés Angulo, 1561, edición facsimilar y estudio de Antonio Osuna Lara, Zafra, 1989.

64 Vida y Escritos de San Pedro de Alcántara, BAC, Madrid, 1996.

65 En la nota 5 de la biografía realizada por SALA BALUST, L., dentro de las *Obras Completas del Beato Juan de Ávila*, Madrid, 1952, pp. 141-142, podemos leer lo siguiente: Juan de Ávila que con la ida del doctor Carleval a Baeza habia quedado con alguna mayor libertad de movimiento para sus correrías apostólicas, vino ahora a Córdoba, camino de Zafra. Llegado a la ciudad uno de sus discípulos, preguntóle que adonde iba tan apriesa. —Llámame —dijo— la condesa de Feria y, a lo que entiendo por una carta, está en días de parir y se quiere confesar conmigo. —¿Pues aquella mujer profana —dice— quiere confesar, que pasó por aquí en una carroza de plata, escandalizando la ciudad que parecía gentil? —Rogad a Dios —dijo el P. Ávila— que ella se hinque de rodillas a mis pies, que yo le quitaré la carroza y más, adelante. Y así fue, en efecto. Hicieron el conde y la condesa una confesión general con el P. Ávila, y éste espoleó sus almas por las vías de la perfección, que la condesa, particularmente, emprendió muy de verás...

condesa, pues, dos años después lo encontramos en el nacimiento del primer varón⁶⁶. Durante su permanencia en Zafra iba acompañado por fray Luis de Granada, testi go y narrador de excepción de su labor, encaminada ésta hacia la enseñanza de la doctrina a los niños y a la lectu ra de la Epístola Canónica de San Juan Evangelista, en la Iglesia del Monasterio de Santa Cathalina, siendo una de sus oyentes la condesa⁶⁷, al igual que una más que posi ble presencia de Pedrarias, al hallarse su casa inmediata a la citada iglesia. Ambos estarían presentes, Granada y Ávila, en Priego en el año 1552, con ocasión del fallecimiento del IV Conde de Feria⁶⁸. La estancia del P. Ávila en Zafra, fue durante los años 1546 a 1548, periodo suficiente para predicar la pobreza a sus oyentes, a través de la figura del Evangelista, apóstol de la caridad y patrono de la recién creada Cofradía de la Caridad.⁶⁹ Motivos para ejercerla en Zafra había suficientes, todos ellos derivados de una población numerosa en la que pobres y margina dos aumentan día a día, así como el incremento de hijos no deseados y al poco abandonados, debiendo ser acogidos en las llamadas "Casas de por amor de Dios", las cuales se hallaban distribuidas por toda la villa⁷⁰, o la prostitución, que aunque regulado, contaban con un llamado "padre de la mancebía"⁷¹, no dejaba de ser un serio pro blema sanitario y fuente de miseria⁷²; sin mencionar los abusivos contratos de aprendizaje de oficios y de criadas, que escondían en muchos casos serios problemas de explotación infantil.

La marcha a Indias y la expedición a El dorado

Desconocemos, por ahora, cuando y por qué se pro- dujo su paso a Indias, nada nos manifiesta en sus relaciones, pero podemos percibir ciertas dificultades económicas en la familia, como lo demuestra el hecho de que sus padres tengan que acudir a solicitar imposición de censos por un importe de 40.000 mrs, en el año 1555⁷³. Ese deterioro económico ha sido causa, muchas veces, de esa emigración, máxime cuando él ha podido comprobar en otros vecinos de la población que han vuelto, el desahogo económico en el que se encuentran; no por ello hay que infravalorar la corta edad de Pedrarias y la impresión que en su imaginación harían relatos provenientes de aquellas tierras y el deseo de aventuras.

Las primeras noticias sobre su estancia en Indias, concretamente en el Perú, nos las facilitan Diego Tirado, Diego Sánchez Bilbao y Francisco de Carrión, compañeros en la expedición de Ursúa, en el proceso que tiene lugar en el año 1562; manifestando que Pedrarias fue paje del general Pablo de Meneses cuando hizo frente al levantamiento de Girón⁷⁴. La situación del Perú, a mediados del siglo XVI, se había

enrarecido sobre todo a raíz de la publicación, entre otras cosas, en septiembre de 1551, de la Real Cédula, de 22 de febrero de 1549, por la que se abolía de modo terminante el servicio personal de los indios, estableciéndose su libre contratación. Los damnificados por esta medida convierten su descontento en movimiento revolucionario que estalla en Cuzco, en noviembre de 1553, más o menos cuando debió de llegar Pedrarias, al frente del cual se encuentra Francisco Hernández Girón. Una victoria sobre las fuerzas reales en Villacurí, en abril de 1554, obligó a una reorganización de las mismas y la entrega de la jefatura al general Pablo de Meneses; el cual consiguió una victoria definitiva, que pudo ser observada por Almesto, en el mes de octubre, seguida de la captura y ejecución, en Lima, de Girón, en diciembre de 1554⁷⁵.

Pedrarias debió permanecer bajo el servicio del general hasta el año 1558. Basamos nuestra suposición, en el hecho de que era una situación de privilegio que le permitió presenciar la llegada del tercer virrey, en el mes de junio de 1556, don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, que procedente de Panamá, allí había trabado amistad con Pedro de Ursúa, al cual encomendó varios misiones y acciones militares, ganándose la confianza de su persona; volviéndose a reunir en el nuevo destino del marqués, en Lima, en el año 1558⁷⁶. Llegada que va a permitir entrar en contacto a Pedrarias de Almesto y Pedro de Ursúa, gracias a sus respectivas situaciones; por lo que podemos aventurar que, desde el primer momento, ambos se hallaron presentes en la gestación de la expedición a Eldorado, estrecha relación que dimanó en estrecha amistad, como lo prueban las palabras de Almesto tras la escena de la muerte de Ursúa: y fueron al aposento del Gobernador, adonde le hallaron hablando con su amigo, que se decía Pedrarias de Almesto, echados en sus camas cerca el uno del otro, porque se fiaba mucho dél y siempre había sido su allegado y privado...⁷⁷

Para comprender esta expedición, se hace necesario conocer la mentalidad del momento. No es la primera vez que se surcaban las aguas del Amazonas, pocos años antes había tenido lugar la expedición de Orellana que, tras grandes penurias, había conseguido finalizar; aventura que pronto se propagó creando el caldo de cultivo para aquellos deseos de riquezas qua hasta entonces se les habían negado. A esa expedición, achaca Almesto, el motivo de la de Ursúa, pues: decían tan grandes cosas del Río y de las provincias a él comarcanas, y

66 El nacimiento tendría lugar en Constantina, el 25 de agosto de 1548, y junto a P. Ávila se encontraba fr. Luis de Granada. SALA BALUST, op. cit. p. 156.

67 Obras Completas de Fr. Luis de Granada, Tomo VIII, Madrid, 1730. pp. 691-693.

68 SALA BALUST, op. cit., p. 31.

69 Fue fundada en 1520. SALAZAR FERNÁNDEZ, A., El Castillo del Castellar, Zafra, 1955, p. 57.

70 En la calle Navas encontramos una como podemos apreciar por el documento Carta de otorgamiento de licencia del Monasterio de la Cruz al Ldo Nieto Franco, vecino de Almendralejo. Donde se mencionan las citadas casas. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1568, f. 233. En la calle Gobernador, Ibid, Protocolos de Zafra, 1573-2, ff. 405-406.

71 AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, 1573-1, ff. 110-111.

72 Encontramos Casas de Mancebía en la calleja del Almendro, fuera de la zona amurallada, cerca de la calle Mesones. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1568, ff. 180-181.

73 En el año 1555, tomaron a censo del bachiller Alonso Hernández, médico, 25.000 mrs y de Leonor de Tovar, hija del dicho bachiller. 15.000 ñus. Una pesada carga que todavía en el año 1584, Mayor Arias, hermana de Pedrarias, está haciendo frente. Carta de pago y redención de censo de Juana González de Luna a Mayor Arias; ambas de Zafra. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1584, ff. 507508.

74 JOS, Emiliano, *La expedición de Ursúa al Dorado, la rebelión de Lope de Aguirre*, Huesca, 1927, p. 124.

75 Para los acontecimientos de la revuelta de Girón, hemos seguido el estudio de LOHMANN VILLENA, G., "El Virreinato de Perú", pp. 525527, en *Historia General de España y América*, T.VII, Madrid, 1982.

76 DÍAZ MADERUELO, R., "Introducción", p.30, en CARVAJAL-ALMESTO Y ROJAS, *La aventura del Amazonas*, Madrid, 1986.

77 Relación verdadera de todo lo que sucedió en la JORNADA DE OMAGUA Y DORADO... Ms 3.191, Biblioteca Nacional de España, Madrid. en CARVAJAL-ALMESTO Y ROJAS, op. cit., p. 125.

especialmente de la provincia de Omagua, así de la gran muchedumbre de naturales, como de innumerables riquezas (que), pusieron deseo a muchas personas de las ver y descubrir⁷⁸.

Ahora bien, el mito de Eldorado o El Dorado, era una concepción ideal que hay que inscribir en una mayor, el de la Utopía. La Edad Media, a pesar de la oscuridad que se la ha asignado tradicionalmente, es abundante en manifestaciones de carácter prodigioso y mágico, cualquier narración épica puede servir de ejemplo, donde se desarrolla un mundo idealizado en el que la justicia es el fin; esas construcciones ideales, lejos de desaparecer ante el empuje de un mayor desarrollo racional y científico, encuentran en el descubrimiento de América, la posibilidad de una plasmación real; por ello no es de extrañar que Tomás Moro sitúe su obra en ese nuevo continente, o que Antonio de León Pinelo (1596-1660) al escribir *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, lo situara en América del Sur, en los márgenes del Amazonas⁷⁹.

Pero no sólo de construcciones ideales se mantiene el hombre, es entonces cuando sale a la luz lo que subyace bajo ese manto de hombre civilizado: el deseo de lo material. Esa necesidad y deseo traen consigo un enfrentamiento con religiosos que esperan llevar a cabo en el Nuevo Mundo un concepción cristiana de la existencia, siendo el padre de Las Casas su principal adalid, y, por otro, el choque brutal entre diferentes modos de vida, con estructuras mentales divergentes y con valores opuestos, que se manifiesta inmesicorde en la distinta valoración del oro⁸⁰. El resultado de este choque de concepciones vitales, dará pábulo a atrocidades inventadas y reales, lo cual será aprovechado por Montaigne para realizar una crítica feroz al modo de proceder hispano (véase los ensayos "De los Canibales" y "De los Cochés")⁸¹ y por Voltaire en su "Cándido"⁸².

Tras la obtención de la licencia correspondiente, Ursúa comienza la fase más árida y difícil: la obtención de los recursos necesarios. Desde el mes de febrero de 1559 se desplaza por distintas localidades donde espera no sólo encontrar dinero, sino también hombres: Trujillo, Moyobamba, Cuzco, etc; pero la respuesta, en un principio positiva, es, poco después, desalentadora, sobre todo por la enorme suma necesaria, más de cien mil pesos. No le quedó más remedio que acudir a tretas y engaños y a la hacienda personal de los expedicionarios⁸³, como fue el caso de Pedrarias que entregó la suya. Con los fondos que se van obteniendo, se da comienzo a la construcción de ingenios navales que permitirán la navegación del río, pero un clima tan húmedo termina por convertirse en un enemigo hostil, pues, a la hora de partir se hundió una gran parte de la flota ante los sorprendidos ojos de Ursúa y Alместo, a causa de la podredumbre de la madera. En cualquier caso, no se

puede retrasar más la marcha y ésta tiene lugar el 26 de septiembre de 1560.

Los primeros días de navegación, mostraron las dificultades que iban a tener en cuanto al abastecimiento; dificultades a las que se iban sumando un cierto malestar de fondo por parte de los expedicionarios. La llegada al pueblo de los indios Machifaro, supuso el inicio de las conversaciones, a juicio de Pedrarias, entre los juramentados para acabar con la vida de Pedro de Ursúa, las causas: la indolencia que se va apoderando del Gobernador, achacada a la presencia de doña Inés, su compañera, y a la diversa procedencia de los componentes de la aventura: fugitivos de la justicia, amotinados, descontentos de la política real, en definitiva gente de poco fiar⁸⁴. La amenaza para Ursúa se convirtió en realidad la noche de Año Nuevo, cuando los juramentados, en número de trece (Lope de Aguirre, Fernando de Guzmán, etc) penetran en el aposento del Gobernador, adonde le hallaron hablando con su amigo, que se decía Pedrarias de Alместo, echados en sus camas cerca el uno del otro... los cuales, uno tras otro, fueron clavando sus espadas y cuchillos en el cuerpo de Pedro de Ursúa⁸⁵. Pedrarias, a la vez que demanda auxilio, desenvaina su espada pero no impide el asesinato, actitud en la que permanece hasta ser desarmado y hecho prisionero, escapando de sus captores ante el temor de ser muerto⁸⁶. Permanece huído varios días, hasta que se le dan garantías, por parte de don Fernando de Guzmán, de que su vida no corre peligro⁸⁷.

El cambio en la jefatura de la expedición y el tratamiento de príncipe dispensado a don Fernando de Guzmán, era un desafío a la monarquía. Pero, tras estos cambios, podemos entrever la mano de Lope de Aguirre, que lejos del protagonismo, parece nos ser el inductor de todo cuanto acontece. La fatua personalidad y juventud de Guzmán, le hace creer que ostenta un poder omnímodo y sin ataduras, pero cuando quiere darse cuenta de que no es así, es tarde; comprende que el verdadero peligro reside en Aguirre, por lo que emprende acciones destinadas a mermar su ascendiente y cuando ve que esto nos es posible, procura atraérselo con vanas promesas de matrimonio para su hija⁸⁸. Medidas que de nada le sirven, pues Aguirre ya ha tomado la decisión de eliminarle y ésto tendrá lugar el 22 de mayo de 1561, para posteriormente tomar el mando de la expedición. Durante este tiempo, Pedrarias ha debido estar alerta, ya que su situación era poco halagüeña.

La figura de Lope de Aguirre presenta muchos pliegues, como para ser considerado simplemente un traidor; es el producto de una época, un hombre del siglo XV⁸⁹, que representa el malestar de aquellos que cruzaron el Atlántico con miras a usar las armas para defender los mandatos de la Monarquía Hispana y de paso recoger los beneficios dispensados por tales acciones. Es un experto militar como queda patente en cuantos enfrentamientos se encuentra, el dominio de las armas de fuego y su estrategia, así lo manifiestan. Pero ese espíritu, heredero de la

78 Ibid, pp. 102-103.

79 Para una visión más amplia consultar la obra de ABELLÁN, J.L., *Historia*

Crítica del Pensamiento Español, T.II, Barcelona, 1992, pp. 434-450.

80 MATTERLART, A., *Historia de la Utopía planetaria*, Barcelona, 2000, pp. 44-45. Este proceso lo describe de la siguiente forma: para los indígenas, el oro no se corresponde con una representación mental abstracta de equivalente universal. Es una riqueza entre otras. De ahí el temible malentendido que se produce en torno al significado que reviste este metal precioso para las civilizaciones precolombinas, del que se prevalecen los colonizadores para apropiárselo, sin ningún remordimiento de conciencia, toda vez que los indígenas no parecen atribuirle valor alguno.

81 MONTAIGNE, M., *Ensayos*, Barcelona, 1999.

82 VOLTAIRE, *Cándido o el optimismo*, Madrid, 1999. caps. XVII y XVIII.

83 ORTIZ DE LA TABLA, J., "Introducción", pp. 24-25 en VÁZQUEZ, F., *Crónica de la expedición de Ursúa y Lope de Aguirre*, Madrid, 1987.

84 CARVAJAL-ALMESTO Y ROJAS, op. cit., p. 123.

85 Ibid, p. 125.

86 Ibid. Francisco Vázquez también coincide en el desenlace de la escena, p. 129 de su crónica.

87 Ibid, p. 126.

88 Ibid, p. 135.

89 CARO BAROJA, J., *El señor nquisidor y otras vidas por oficio*, Madrid, 1987, p. 103.

Reconquista, no favorece a todos por igual, cada vez son más los que quedan excluidos del reparto, generando un descontento que apenas puede ser acallado por nuevas expediciones, ya que éstas disminuyen constantemente, y cuando alguna se organiza, es punto de reunión de insatisfechos, como fue el caso de la de Eldorado. No sabemos si estas gentes iban con un plan premeditado que quebrase la legalidad, o su acción se fue gestando a medida que transcurre la navegación; en cualquier caso, la idea parecía ser factible y su éxito venía garantizado al encontrarse en un paraje remoto, sólo hacía falta encontrar un desencadenante que implicara a todos por igual y les impidiera dar marcha atrás, y eso ocurrió en el momento de la muerte de Ursúa.

El descenso de las aguas del Amazonas es una bajada al infierno personal de cada uno, la muerte surge caprichosa al hallarse el destino de cada uno en las manos de Aguirre, el cual, desde el momento del asesinato de Ursúa, era consciente de la línea que había atravesado: esa muerte había trazado la suya y la de aquellos que con él habían participado; por eso, cuando surgen lamentos y ansias de perdón entre los conjurados, él no deja de preguntarles ¿qué locura y necedad era aquella de todos que, habiendo muerto un Gobernador del Rey, y que llevaba sus poderes y representaba su persona, pensaban por aquella vía quitarse de culpa?⁹⁰ Pedrarias, que se mantiene fiel a la Corona, es consciente de su precaria situación, por ello, cuando llegan a la isla de la Margarita, huye en compañía de otros cuatro que se hallan en su misma situación: Francisco Vázquez, Gonzalo de Zúñiga, Juan de Villatoro y un tal Castillo. La suerte de los fugados fue dispar, Pedrarias herido, fue detenido el primero y salvó la vida de forma increíble; Castillo y Villatoro, fueron colgados; y Vázquez y Zúñiga, consiguieron escapar⁹¹.

Las dificultades personales en que se van encontrando los expedicionarios, sobre todo cuando el ánimo de Aguirre le induce a eliminar cualquier sospechoso, hace que surjan actitudes y posicionamientos de cara al futuro, siendo los más proclives los que habían participado directamente en el asesinato de Ursúa. Partidos de la Margarita, se encaminan a Nueva Valencia, siempre precedidos por las noticias de sus desmanes, y al llegar a la población de la Burburata, de nuevo escapó Pedrarias en compañía de Diego Alarcón; en respuesta, Aguirre detiene al alcalde y a su familia como rehenes, dependiendo su liberación a la devolución de los huidos. Éstos, tras varios días deambulando por los alrededores y sin alimentos con que mantenerse, se ven obligados a acercarse a la población y lo hacen bajo la estrategia de alzar a los vecinos en armas contra el tirano, apelando a la voz de Viva el Rey. De nada les sirve la treta, son reconocidos por el alcalde y el alguacil mayor, que los detienen, tras una escaramuza a espadas⁹², lo cual es sorprendente, pues, Pedrarias había huido desarmado⁹³. A continuación son conducidos al campamento de Aguirre, pero, Almesto, temeroso de su destino, decide no continuar, desafía a sus captores a que acaben con su vida; el alguacil mayor, don Julián Mendoza, no encuentra problema, pues lo mismo le da llevarlos vivos que muertos, por lo que pone manos a la

obra, el resultado de la escena es diferente, dependiendo del narrador: Pedrarias dice, que don Julián se asusta del flujo de sangre que le ha causado en el cuello y se detiene; Vázquez manifiesta, que el mismo Pedrarias fue e que se asustó y prefirió no seguir adelante⁹⁵. Llegados a la presencia de Aguirre, Alarcón es ejecutado, mientras que Pedrarias salva la vida de nuevo.

Aquí cabría preguntarse por esa buena estrella de Almesto; tradicionalmente se ha achacado a que su atractivo físico hizo mella en la hija de Aguirre, siendo su intermediación la causante de su salvación⁹⁶; sin embargo, no parece suficiente explicación, quizá Aguirre necesitase de la presencia de alguien con la cultura necesaria para dejar constancia de sus "proezas", no olvidemos que Vázquez desapareció en la Margarita; o que Pedrarias representara lo que él más detestaba, las nuevas formas de medrar en Indias, por medio de la pluma y no de la espada⁹⁷, con lo que mantenía viva la llama del rencor.

Por contra, la estrella que parece declinar es la de Lope de Aguirre, que ve como su avance encuentra cada vez más dificultades, provenientes, en parte, del levantamiento de gente armada fieles a la monarquía. Tampoco puede asegurar la fidelidad de sus marañones, achacable a su tiranía sangrienta, por ello cada día aumentan las deserciones; huidas acompañadas del armamento, o sin él, como fue el caso de Pedrarias, que servirían para acabar con su vida el 27 de octubre de 1561, en Barquisimeto. Con ello se ponía fin a un viaje demencial que había puesto en jaque a los representantes reales y a la Iglesia; inquietud que llevó a despedazar su cuerpo para repartirlo por varios lugares, con el fin de calmar a los vecinos de los lugares próximos, así como un miedo atávico a una resurrección. El temor desapareció, pero sus hechos han

Los últimos años

Sosegado el ambiente, se inició la reconstrucción de los sitios que habían sido testigos de la vesania de Aguirre, en concreto Barquisimeto; por su parte, aquellos que habían sobrevivido se dispersaron, pasando algunos, como fue el caso de Pedrarias, al Nuevo Reino de Granada⁹⁸. Esa dispersión no fue obstáculo para que recibieran la petición del fiscal de la Audiencia de Santa Fe, para presentarse a dilucidar la actuación de cada uno durante la expedición.

Pedrarias fue requerido a principios de septiembre de 1562, teniendo lugar su declaración el día 27 de septiembre⁹⁹; sus manifestaciones y las de Bilbao, Carrión Tirado, que las confirmaron, le valieron la absolución. No se puede decir lo mismo de su declaración respecto a Tirado, que sirvió para condenarle; actitud que ha sido reprochada por más de un estudioso¹⁰⁰. Descontento con su suerte, había perdido todo lo que tenía, además de haber quedado en entredicho su persona, desea volver a España donde espera obtener mercedes por sus servicios, para ello solicita una provisión a la Audiencia de Santa Fe que le es concedida¹⁰¹; pero creemos que el viaje no llegó a realizarlo.

90 CARVAJAL-ALMESTO Y ROJAS, op. cit., p. 133.

91 Ibid, pp. 165-166.

92 Ibid, pp. 189-192.

93 Ibid, p. 184.

94 Ibid, pp. 189-192.

95 VÁZQUEZ, E, op. cit., pp. 149-150.

96 BARAJAS, op. cit., pp. 135-136.

97 PANIAGUA-VIFORCOS, op. cit. pp. 29-30.

98 VÁZQUEZ, op. cit., 168-169.

99 JOS, E., op. cit., Apéndice documental, documentos 122-129.

100 BARAJAS, op. cit., pp. 135-136.

101 JOS, op. cit., Apéndice documental.

Habían pasado algo más de nueve años desde que partió de Zafra, la suerte se le había mostrado esquiva, pero no era el único que había recibido las acometidas del destino, pues, su padre desapareció por estos años¹⁰². Esa desaparición en nada ayudó a mejorar la posición familiar, quedando como única fuente de ingresos los arrendamientos de las tiendas¹⁰³, casas¹⁰⁴, tierra y molino¹⁰⁵; ingresos que van destinados a la manutención de la casa y al pago de los réditos y capital de censos; procedimiento asiduo durante los últimos años de su madre, Inés Hernández¹⁰⁶. Progenitora que tenía a su cargo a sus otros dos hijos: Rodrigo y Mayor.

Rodrigo de Gundián marcha a Madrid, no sabemos la causa, allí le encontramos en 1567, aunque su situación debió ser dificultosa, ya que tiene que acudir al empeño de parte de su ajuar¹⁰⁷ por lo que no tardará en volver a Zafra, donde le encontramos en 1572¹⁰⁸, perdiéndose su rastro a partir de entonces. Por su parte, Mayor, permaneció al lado de su madre hasta su muerte, poco después de 1579, que si bien fue legataria de la hacienda familiar, también es cierto que tuvo que hacer frente a los pagos de las deudas contraídas por sus progenitores, a pesar de que desde el año 1577 tenía otras cargas familiares, una hija fruto de unas relaciones amorosas que no cuajaron en matrimonio, su nombre doña Mencía de Figueroa", lo que nos hace suponer que su progenitor debió ser de elevado rango a nivel local. Demasiadas cargas para una sola persona, por lo que no quedó más remedio que acudir a la contratación de una criada, lo que tendrá efecto en el año 1577¹⁰⁹ la cual permanecerá en casa de

Mayor hasta poco antes de la muerte de ésta, ocurrida hacia 1592.

Mientras, Pedrarias permanece en Santa Fe, donde recibe un poder de su madre para que recobre las prendas que su hermano Rodrigo había empeñado¹¹⁰, objeto que no parece recuperar ya que no tenemos constancia de su remisión. Poco después debió abandonar la mencionada ciudad, buscando un mejor acomodo, hasta llegar a la población de Villeta, dentro del mismo Nuevo Reino de Granada, a unos diez kilómetros de Asunción (Paraguay); no sabemos la duración de su estancia, pero sí que en ella encontró su muerte, de manera violenta, en el año 1572, a manos de Pedro Martín de la Villeta, Fuentes, su yerno, y un esclavo del primero.

La noticia llega a conocimiento de Inés Hernández, su madre, hacia el mes de agosto, tras lo cual otorga un poder a Francisco de León y Alonso de Llerena, vecinos de Zafra y residentes en aquel reino, para que aclaren lo sucedido y se querellen de los culpables, pidiendo que les condenen a pena de muerte¹¹¹. Pero, la resolución del asesinato no es fácil, el tiempo pasa e Inés se ve obligada, dos años después, a otorgar otro poder, en este caso a Francisco Gutiérrez, platero de Zafra, aunque esta vez ya no pide la pena capital, se conforma con llegar a un acuerdo económico, a modo de compensación¹¹². Así debió ocurrir, porque no volvemos a encontrar más referencias al caso; sólo a un pleito muy posterior, año 1579, poco antes de su muerte, con motivo de cierta cantidad de dinero que había quedado Pedrarias en Perú, el cual reclamaba como heredera¹¹³; poniendo fin a cuanto había sido la azarosa y corta vida de su hijo, Pedrarias de Almesto.

102 El fallecimiento del padre debió ocurrir entre 1555 y 1564, a la primera fecha corresponde la imposición de un censo concertado por él, y a la segunda, el inicio de la documentación del AHMZ, apareciendo su madre como viuda.

103 Carta de obligación de pago de Alonso Gil a Inés Hernández de Orellana; ambos de Zafra, por el arrendamiento, durante un año y un importe de 2.250 mrs, de una tienda en la calle Sevilla. Idem de Pedro de los Reyes, por un importe de siete ducados y medio. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1566, ff. 187r-187v.

104 Carta de poder de Inés Hernández de Orellana, de Zafra, al Jurado Juan de Herrera y su hermano, de Todedo. Es para el cobro de 5.200 mrs procedentes del arrendamiento de las casas de la calle Sevilla. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1566, f.326. Escritura de arrendamiento de unas casas, propias de Inés Hernández de Orellana, a Juan Bautista; ambos de Zafra, es por cuatro años y un importe anual de 7.500 mrs. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco,

1572-1, ff. 3839. Escritura de arrendamiento de unas casas, calle Sevilla, propias de Inés Hernández de Orellana, a Diego de la Hoz, platero, y su mujer; todos de Zafra, es por dos años y un importe anual de diecisiete ducados. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 15763, ff. 521-522.

105 Las dificultades que encuentra en el cobro del arrendamiento de la tierra y molino que posee, en el lugar llamado de la Piñuela, cerca de la dehesa del Castellar, en Zafra, les obliga a deshacerse de ellos: Escritura de venta de un molino y una tierra, término de Zafra, propios de Inés Hernández de Orellana y Mayor Arias, su hija, a Alonso de Santana y su mujer; todos de Zafra, por un importe de treinta y un ducados y un arriel de oro. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1571-2, ff. 99-102.

106 En el año 1573 sitúa un censo anual de 1.000 mrs sobre las casas de su morada, Escritura de censo a favor de Lorenzo González Perulero, por parte de Inés Hernández de Orellana y Mayor Arias, su hija; todos de Zafra. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1573-3, ff. 375-378. Otro de 571 mrs anuales, en el año 1574, Censo a favor de Catalina de Toro, criada de doña María de Orellana, por parte de Inés Hernández de Orellana y Mayor Arias, su hija; todas de Zafra. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1574-1, ff. 478-481.

107 Poder de Inés Hernández de Orellana, de Zafra, a Pedro Arias, su hijo, vecino de Santa Fe (Nueva Granada). AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1567, ff. 117-118.

108 Firma como testigo en la Escritura de arrendamiento de unas casas, propias de Inés Hernández de Orellana, a Juan Bautista; ambos de Zafra. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1572-1, ff. 3839.

109 Aparece en el Testamento de Mayor Arias, de Zafra. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1592, ff. 316-317.

110 Carta de contrato entre Inés Hernández de Orellana y Gonzalo Hernández Marín, clérigo; por la cual el segundo pone a Catalina, hija de Francisco López, ollerero, en casa de la primera; todos de Zafra. La duración del contrato es de trece años. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1577-2, ff. 353-355.

111 El prestamista había marchado a Indias y es por lo que se otorga el Poder de Inés Hernández de Orellana, de Zafra, a Pedro Arias, su hijo, vecino de Santa Fe (Nueva Granada). AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1567, ff. 117418.

112 Poder de Inés Hernández de Orellana a Francisco de León y otro, todos de Zafra. Fecha, 23 de agosto de 1572. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, 1572-2, ff. 186-187.

113 En un primer momento, poder de agosto de 1572, parece que el asesinato se comete en Santa Fe, posiblemente confusión dimanada de la transmisión de la información; pues, en la Carta de poder de Inés Hernández de Orellana a Francisco Gutiérrez, platero; ambos de Zafra. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Fernando de León, 1574, ff. 381-382, podemos leer con claridad lo siguiente: la muerte de Pedro Arias de Armestro, mi hijo legítimo y natural y del dicho Rodrigo de Bundian, mi marido, que lo mataron Pedro Martín de la Villeta y un yerno suyo que se dize Fuentes y un esclavo suyo, en la villa de la Villeta en la provincia del Nuevo rreyno de Granada... En cuanto al acuerdo, dice así: otrosí para que la tal contía e contias de mrs oro plata que en la dha rrazon trescibieredes e cobraredes la podays registrar en mi nombre y embiarmela en la primera flota que viniere del dho nuevo rreino consinado para yr y pagar qualesquier o qualesquier derecho o derechos que de la tal contía o contias de mrs oro plata se devieren a su magestad...

114 Poder de Inés Hernández de Orellana, de Zafra, a los señores licenciados Pedro López y Pedro Sánchez, clérigos naturales de Zafra, residentes en el Perú. AHMZ, FN, Protocolos de Zafra, Rodrigo de Paz Tinoco, 1579, f. 80.